

77th INTERPOL General Assembly

St. Petersburg, Russia – 7 October 2008

Opening speech by Arturo Herrera Verdugo, INTERPOL senior Vice President (Spanish version)

Señor Rashid Nurgaliev, Ministro del Interior de la Federación Rusa

Señor Yurily Chaika, Fiscal General de la Federación Rusa

Señor Valerily Tikhonov, Vicegobernador de San Petersburgo

Señor Ronald Noble, Secretario General de INTERPOL

Señor Victor Ivanov, Director del Servicio Federal Ruso del Control de Drogas

Señor Timar Lakhonin, Jefe de la Oficina Central Nacional de INTERPOL Moscú

Estimados miembros del Comité Ejecutivo

Estimados Jefes de Policía, Jefes de Delegaciones y Jefes de Oficinas Centrales Nacionales de INTERPOL

Personal de la Secretaría General de INTERPOL

Invitados especiales

Estimados colegas

Señoras y Señores



¡Una comunidad policial unida y coordinada, es la mejor herramienta para enfrentar la **“globalización del crimen”**!

Con esta afirmación, deseo darles la más cordial bienvenida a esta 77ª Asamblea General de INTERPOL.

El lema elegido en esta ocasión: **“Crear conjuntamente recursos policiales sostenibles”**, es un reconocimiento a la labor que hemos realizado, pero - a la vez - es una invitación a poner atención en lo mucho que nos queda por hacer.

Es por esto que la presente reunión tiene un especial significado para todos nosotros. Este año tenemos el privilegio de llevar a cabo nuestras deliberaciones en el marco excepcional y único que ofrece **San Petersburgo**, ciudad en la que se han escrito diversas páginas de la historia, y donde la ciencia y las artes han encontrado un espacio para la innovación y el desarrollo del espíritu humano.

No es una casualidad que esta ciudad nos acoja hoy, pues como antigua capital de Rusia fue fundada en 1703 como una “ventana al mundo”. Esta es la segunda ciudad más grande de la Federación Rusa y una de las urbes más importantes de Europa, que hoy se alza orgullosa como patrimonio de la humanidad por su belleza arquitectónica y cultural.

Este escenario - sin duda - es el mejor lugar para promover un **diálogo fructífero** entre policías de las distintas regiones del mundo.

Es por esto que deseo agradecer muy sinceramente a las **autoridades Rusas**, su excelente acogida y disposición para garantizar el cumplimiento de nuestros objetivos. Asimismo, quiero entregar un especial saludo a los **jefes e integrantes de la Policía de la Federación Rusa. En nombre de todas las**

delegaciones, permítanme expresarles nuestro reconocimiento, ya que estamos conscientes de los largos meses de preparación que han dedicado a esta Asamblea General.

No puedo imaginar mejor lugar para reunirnos, teniendo en cuenta los importantes retos que nos esperan en los próximos tres días.

Si bien nuestra organización celebra 85 años de existencia, debemos abordar nuestras tareas con una perspectiva de futuro. Somos una institución fundamental para la seguridad internacional. Nuestras **cuatro funciones esenciales** nos exigen asumir la responsabilidad histórica de responder a las necesidades de todas las policías del mundo:

Primero: la capacidad para comunicarse en tiempo real y de un modo seguro;

Segundo: la capacidad para extraer de las bases de datos policiales información sensible para la investigación criminal;

Tercero: la posibilidad de intercambiar conocimientos y buenas prácticas entre policías de todos los puntos del planeta; y,

Finalmente, la posibilidad de que cualquier país recurra a INTERPOL, cuando sus fuerzas policiales tengan necesidad de capacitación y especialización.

Sin duda, cumplir estos propósitos demanda una **coalición fuerte y sólida**. Esa es la principal tarea de la Secretaría General y de las Oficinas Subregionales.

En efecto, en el siglo XXI INTERPOL enfrenta desafíos insoslayables. Si bien, en los últimos años, hemos avanzado en eficiencia y capacidad de reacción, hoy debemos **consolidar nuestros procesos estratégicos**, en apoyo a los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, que día a día actúan en el terreno.

Ellos son nuestra primera línea de defensa contra la delincuencia y el terrorismo y, en consecuencia, merecen nuestra mayor preocupación.

Por cierto, los **esfuerzos colectivos** nos han permitido alcanzar logros que, de otro modo, no hubieran sido posibles, tales como:

Ayudar a las autoridades filipinas a identificar a más de 800 víctimas mortales de un accidente de transbordador, ocurrido en Cebú el pasado mes de junio;

Lanzar un llamamiento público a escala mundial, para identificar y detener a un pederasta en serie, lo que condujo a su detención en un plazo de 48 horas;

Llevar a cabo un examen forense de varios ordenadores portátiles, decomisados en un campamento terrorista de las FARC;

Publicar más de 5.000 notificaciones en un solo año;

Colaborar con la seguridad de los Juegos Olímpicos de China, a través de nuestras bases de datos y de una unidad de apoyo para grandes acontecimientos, con el fin de facilitar ayuda técnica y operativa inmediata in situ;

Prestar apoyo operativo a los tribunales de la ONU especializados en crímenes de guerra, a fin de localizar y detener a personas presuntamente implicadas en el genocidio de Ruanda y en la guerra de la ex Yugoslavia.

Lo anterior ha sido posible, porque hemos actuado con la convicción de que el **trabajo conjunto entre las OCNs, el Comité Ejecutivo y la Secretaría General**, es una condición necesaria para obtener excelentes resultados. ¡La unidad nos hace más fuertes!

Varios son los hitos que reflejan esta unión. Por ejemplo, la conexión de los 186 países miembros de nuestra organización al **sistema I-24/7**, cuyo desafío ahora es ampliar sus servicios más allá de las OCN.

Otro hito es la incorporación de la **tecnología MIND/FIND**, que permite a los agentes de policía cotejar con prontitud en nuestras bases de datos diversas informaciones, como nombres, pasaportes o las características de un vehículo. Se trata de una herramienta excepcional, pero su capacidad para frenar la actividad delictiva sólo se desarrollará plenamente, el día en que todos los países miembros la tengan instalada y hagan uso de ella.

Por su parte, el **análisis de ADN** ofrece posibilidades completamente inéditas en apoyo a la investigación criminal, permitiendo vincular delitos perpetrados en distintos lugares sin aparente relación.

Esta tecnología también ha demostrado su utilidad, identificando a numerosas víctimas de catástrofes. Es necesario, entonces, que esta técnica - de la cual sólo unos pocos países se benefician - pase a ser un instrumento de uso común y frecuente.

Por ello, debemos seguir fortaleciendo la asistencia operativa, la oportuna transferencia tecnológica, el desarrollo de operaciones conjuntas, y el intercambio de conocimientos y de buenas prácticas de gestión policial.

Como Comité Ejecutivo – y junto a la Secretaría General - nos enorgullecemos de mostrar ejemplos que van en esta dirección. El proyecto **OASIS-África** – llevado a cabo con el invaluable aporte de Alemania - ha permitido incrementar la colaboración en materia operativa, en infraestructura y en capacitación. Esto, gracias a una generosa aportación de más de 20 millones de euros, que se donarán a lo largo de cuatro años

Esta iniciativa presta un importante apoyo a nuestros colegas de las **fuerzas policiales africanas**, mejorando así su capacidad operativa y de análisis, con el fin de proteger no sólo a sus ciudadanos, sino también a los de otros países. Por esta razón, hemos respaldado decididamente este proyecto.

Mediante una combinación de formación, desarrollo de la infraestructura y asistencia operativa, el programa OASIS cumple, a mi juicio, los requisitos fundamentales que deben exigirse a una estrategia policial, diseñada para mejorar la eficacia y calidad de sus servicios de manera sustentable.

Desde que dirijo la Policía de Investigaciones de Chile, tengo la convicción de que la capacidad de una fuerza policial - para responder a los desafíos de la delincuencia - depende de su voluntad para mejorar. Esto se logra invirtiendo en **formación y capital humano**, y **desarrollando su infraestructura**, sin perder nunca de vista que esos dos elementos no pueden separarse. Nuestro desafío hoy es hacer todo lo posible por encontrar el financiamiento, para ofrecer el mismo nivel de ayuda a otras regiones.

En estos tres días se van a someter a su consideración otras muchas iniciativas. Permítanme que comente sólo algunas de ellas.

La **delincuencia informática** constituye una amenaza que requiere nuestra cuidadosa atención y que pone de manifiesto la flexibilidad y polivalencia de un instrumento como la red I-24/7.

Se trata de un delito cuyas repercusiones no son en lo absoluto virtuales. Es preciso que las unidades especializadas utilicen nuestra red para intercambiar información urgente, y solicitar ayuda en la recopilación de pruebas.

Por lo mismo, es el momento de crear la **unidad de análisis forense en materia informática**, con el fin de prestar asistencia a los países miembros e impartir formación en el tratamiento de pruebas electrónicas. Creo que se trata de una gran oportunidad para poner a disposición de todas las OCNs, el caudal de conocimientos ya existente.

Otro desafío es seguir mejorando nuestro **sistema de notificaciones**. Ustedes han sido testigos del éxito de las **operaciones VICO e IDENT**, en las que INTERPOL pidió ayuda a los ciudadanos para identificar y localizar a agresores sexuales peligrosos.

En consecuencia, entregar a las OCNs la oportunidad de solicitar a la Secretaría General, siempre que sea posible, la publicación de **notificaciones rojas y amarillas**, en la zona de acceso público de su sitio web, conducirá - sin duda - a nuevos éxitos en la detención de prófugos peligrosos y localización de personas desaparecidas.

Debemos, por lo tanto, seguir creciendo en este esfuerzo colectivo. Por tal motivo, en esta reunión se les pedirá aceptar al **Estado de Ciudad del Vaticano** como el miembro 187^o de nuestra organización. Ellos enfrentan los mismos problemas de seguridad que todos nosotros y, al acogerlos en la comunidad de INTERPOL, ganaremos a un nuevo aliado en la lucha contra la delincuencia y el terrorismo. Para este efecto, hoy contamos con la presencia de una delegación del Vaticano, encabezada por el Secretario General del Gobierno del Estado de la Ciudad del Vaticano, monseñor Renato Boccardo.

Estimados colegas:

La principal fortaleza de INTERPOL radica en su capacidad para mantener su **impulso de progreso**, reconociendo y valorando la innovación como elemento sustantivo de la cooperación policial internacional.

Tras la dimisión del Sr. Jacki Selebi, en enero de 2008, en mi condición de Vicepresidente más antiguo, he tenido el honor de desempeñarme como Presidente de nuestra organización. El ejercicio de este cargo no habría sido exitoso sin el apoyo de todos ustedes y el respaldo de mis colegas del Comité Ejecutivo y, muy especialmente, del Secretario General. **Juntos hemos trabajado, teniendo como meta el desarrollo de INTERPOL.**

Es por ello que - como un proceso natural de cambio - al término de esta Asamblea General tendremos la responsabilidad de **elegir al próximo Presidente**. Esta es una decisión clave para el futuro de INTERPOL. Fortalecer su liderazgo y consolidar su desarrollo estratégico, son pasos necesarios que marcarán la próxima etapa. A ustedes les corresponde decidir sobre esta materia.

En esta ocasión, también merecen una especial mención, quienes han prestado un valioso servicio. Con gran pesar despido a cuatro de mis colegas, cuyos mandatos culminan al término de la presente reunión: **Francisco Aranda**, de España; **Zulmar Pimentel Dos Santos**, de Brasil; **Farid Bencheikh**, de Argelia; y **Fernand Koekelberg**, de Bélgica. A ellos deseo manifestarles nuestro reconocimiento por su labor, que ha prestigiado a sus respectivos países.

Finalmente, deseo expresar mi gratitud a los Sres. Khoo y Stock, quienes - como Presidentes de los Subcomités de Desarrollo Estratégico y de Finanzas - han contribuido enormemente a la toma de decisiones, examinando meticulosamente las principales iniciativas analizadas en el Comité Ejecutivo.

ESTIMADAS AUTORIDADES, DELEGADOS E INVITADOS ESPECIALES

Esta 77^o Asamblea General representa la reunión más importante de la **moderna comunidad policial internacional**, la nueva "plaza pública" que nos reúne para seguir definiendo sendas comunes de actuación. Somos responsables de avanzar hacia un **mundo más humano y seguro**, con el fin de responder a los retos de la sociedad del conocimiento, de la globalización y del desarrollo humano.

Los invito, entonces, a seguir trabajando en la consolidación de un **sistema de relaciones internacionales**, basado en la seguridad, la paz y el desarrollo.

Recordando los recientes **Juegos Olímpicos en China**, deseo finalizar con la siguiente comparación: en la carrera por la seguridad global, la medalla de oro siempre debe ser nuestro principal objetivo.

Muchas gracias